ACTA DE INICIO - CONTRATO 133 DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CARMEN DE APICALA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y TAYS CAROLINA VEGA SANCHEZ.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIÓLOGO EN EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E.

CONTRATISTA: TAYS CAROLINA VEGA SANCHEZ.

SUPERVISIÓN: GLORIA ANGELICA MORENO ALAVREZ

LUGAR EJECUCIÓN	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE APICALA
PLAZO DE EJECUCIÓN.	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO.	01 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (13.500.000)

Los suscritos, **GLORIA ANGELICA MORENO ALAVAREZ** en calidad de Supervisor del contrato de la referencia y **TAYS CAROLINA VEGA SANCHEZ** identificado con C.C. No. 1.007.889.741 mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del objeto contratado, descrito en la cláusula PRIMERA del Contrato No. 133 DE 2026.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el contrato y la propuesta presentada por éste, documentos que forman parte integral del presente documento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron al primer (01) días del mes de julio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO
TAYS CAROLINA VEGA SANCHEZ
C.C. No. 1.007.889.741

ORIGINAL FIRMADO
DEIVYS JOSE RAMBAO ZUÑIGA
Apoyo a la Supervisión

Proyectó y revisó: Bernal & CIA Abogados - Asesor Jurídico